

26 de febrero de 2024

REGALO NAVIDEÑO (MAZAPANES) II PARTE

26 de febrero 2024

Ya se lo dijimos a los **Reyes Magos en nuestra carta, pero a veces la magia falla**. Por eso en **CCOO**, hemos llevado hasta el SIMA la **NO** entrega de Mazapanes en Navidad en Cualtis, condición más beneficiosa.

La empresa no puede unilateralmente sustituir o retirar cualquier condición sin negociar previamente con la Representación sindical.

Hoy lunes 26 de febrero, se ha celebrado reunión en SIMA, donde las partes han expuesto sus razones. Los mediadores indican que esta condición se debe restituir a la plantilla y se han propuesto varias opciones. Finaliza la reunión teniendo como resultado los siguiente:

Se aplaza la reunión del SIMA hasta que se negocie y valore un importe de asignación periódica anual, que debe ser acreditado documentalmente mediante la factura del coste total unitario de la caja de mazapanes por la empresa. Se valorará también la pérdida del derecho por una cuantía a tanto alzado por una sola vez.

Nos emplazamos a reunirnos con la empresa para valorar las propuestas y volver a reunirnos en SIMA más adelante.

En **CCOO**, no vamos a renunciar a ninguno de nuestros derechos y no vamos a dejar que **VITALY** elimine o modifique ningún beneficio de la plantilla de Cualtis.

Seguiremos informando.

